

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL  
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
Ibagué - Tolima, Septiembre Tres de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 005-2019-00169-00.  
Causante: OBdulio DELGADO SORIANO

En atención a lo informado por la Dirección De Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y conforme al poder otorgado por los interesados, por ser procedente, se nombrar a la Dra. ANA DEIDY VASQUEZ ZAPATA como partidor.

Aceptado el cargo por el partidor al momento de elaborar el trabajo de partición deberá tener en cuenta, todos y cada uno de los herederos interesados, reconocidos en la presente causa mortuoria, concediéndole un término de diez (10) días para que presente el trabajo encomendado, conforme el Inciso Final del Artículo 507 del C. G. del P.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

  
LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**  
**IBAGUE-TOLIMA**

**ESTADO**

La providencia anterior se notifica por estado  
No.034 fijado en la secretaría del juzgado hoy  
6 de septiembre de 2021 a las 8:00 a.m.

**NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ**  
**SECRETARIA**